Fecha de emisión del informe:	23 de diciembre de 2025
Proceso auditado:	Gestión de Tecnología de la información y las comunicaciones
Líder del proceso:	Nancy Janneth Agudelo Moreno Diego Andrés Chibuque
Objetivo de la Auditoría:	Evaluar la gestión, administración y control de los recursos tecnológicos de la entidad, verificando el cumplimiento de la normativa, la eficacia de los controles implementados en el marco del sistema de control interno.
Alcance de la Auditoría:	Revisión de los procedimientos, herramientas y controles implementados por el área de Gestión TICS enfocados en la seguridad de la información para el IDUVI.
Criterios de la Auditoría:	- Ley 87 de 1993 - Ley 1474 de 2011 - Ley 1952 de 2019 - Ley 1581 de 2012 - Decreto 1083 de 2015 - Decreto 1008 de 2018 - Guía de auditoría interna basada en riesgos Y demás normativa aplicable
Nombre Auditor:	Alejandra Alarcón Garzón

METODOLOGÍA

El proceso de auditoría interna se concibe como una herramienta fundamental de retroalimentación del Sistema de Control Interno. A través de este, se analizan las fortalezas y debilidades de los procesos auditados, así como la efectividad de los procedimientos de control y el grado de avance hacia el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales. Su propósito es emitir recomendaciones imparciales, sustentadas en evidencia, que apoyen a los directivos en la toma de decisiones orientadas al logro de los resultados esperados.

ALCALDÍA DE CHÍA
Centro Administrativo Municipal CAM
Carrera 9 No 11 - 24 Piso 2
TEL: 3173791170
contactenos@iduvichia.gov.co
www.iduvichia.gov.co

La Oficina de Control Interno, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley 87 de 1993, la Ley 1474 de 2011, y los Decretos 1537 de 2001 y 943 de 2014, y de conformidad con la guía de auditoría interna basada en riesgos para entidades públicas emitida por el DAFP, tiene la función de evaluar de manera independiente el Sistema de Control Interno.

Esta evaluación abarca procesos, procedimientos, actividades y actuaciones de la administración, con el fin de determinar la efectividad del control interno, el cumplimiento de la gestión institucional y la consecución de los objetivos de la Entidad. Como resultado, se formulan recomendaciones dirigidas a asesorar al Representante Legal en la mejora continua del Sistema de Control Interno.

RESUMEN EJECUTIVO

Inventario de activos de información

Mediante este registro, se organiza y actualiza toda la información que posee la entidad en cualquier formato con el fin de identificarla, clasificarla, asignar el responsable y aplicar controles adecuados que garanticen la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la misma.

El Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chía – IDUVI cuenta con el inventario de activos de información del año 2023, compuesto por 27 categorías de información, las cuales de acuerdo a la revisión adelantada deben ser verificadas y actualizadas por cada una de las áreas del instituto, en conjunto con el índice de información clasificada y reservada, el cual no ha sido actualizado desde el 2022, con el fin de minimizar el riesgo de pérdida de la información y/o posibles incumplimientos normativos.

Sistemas de información

El IDUVI cuenta con dos sistemas de información para el manejo de datos, el primero es el sistema de información *HAS SQL* para la administración del módulo de presupuesto, contabilidad, tesorería, almacén y nomina, integrado con facturación electrónica y transmisión de datos financieros a la DIAN, conforme a la normativa vigente. Se cuenta con un contrato anual para el mantenimiento y actualización del software, mediante el cual se

ALCALDÍA DE CHÍA
Centro Administrativo Municipal CAM
Carrera 9 No 11 - 24 Piso 2
TEL: 3173791170
contactenos@iduvichia.gov.co
www.iduvichia.gov.co

garantiza la seguridad y manejo de la información; No obstante, se administra de manera local, representando un riesgo para la pérdida de la misma. Desde el área tecnológica se han implementado mecanismos de conservación de la información como copias de respaldo de las bases de datos diarias en el servidor de la Entidad, y semanalmente se deja una copia de respaldo en el equipo de Tics y en la nube.

El segundo sistema, corresponde al de gestión documental y correspondencia *ORFEO*, mediante el cual se lleva a cabo la radicación, manejo y seguimiento de la información institucional. Este sistema es considerado un activo de información crítico, pues contiene datos personales, datos sensibles, información reservada y documentos administrativos, jurídicos y contractuales. Este sistema es manejado de manera local y no se cuentan con actualizaciones recientes (última actualización año 2019) y garantías de respaldo de la información, vulnerando la seguridad y generando un posible incumplimiento normativo en cuanto a la protección de datos.

Captura de Pantalla copia de seguridad Base de Datos ORFEO

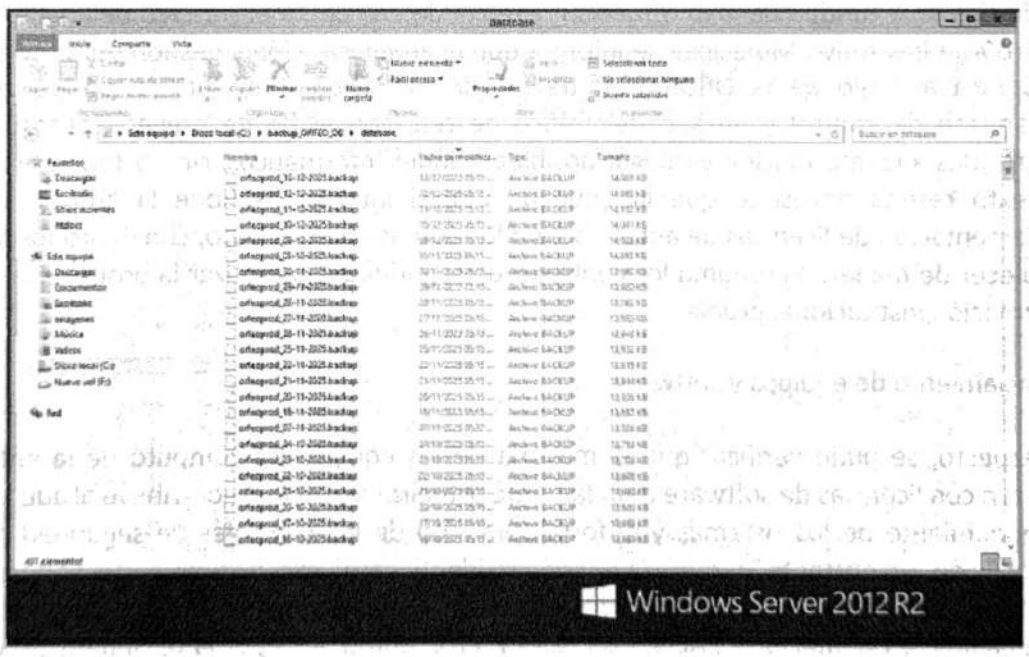

ALCALDÍA DE CHÍA
Centro Administrativo Municipal CAM
Carrera 9 No 11 - 24 Piso 2
TEL: 3173791170
contactenos@iduvichia.gov.co
www.iduvichia.gov.co

Las copias de seguridad de estos dos (2) sistemas de información se realizan de manera manual y son almacenadas en el servidor de la entidad. Adicionalmente, para el sistema HAS SQL, el respaldo de la información se efectúa en la nube a través de un dominio empresarial de Office 365 que pertenece al profesional universitario responsable del proceso de Gestión de TIC; situación que evidencia la ausencia de una licencia institucional y genera riesgos asociados a la disponibilidad, continuidad y control de la información, así como a la dependencia de permisos privados para el acceso y administración de los respaldos.

El uso de servicios de almacenamiento en la nube sin licenciamiento institucional, políticas de acceso definidas y controles de seguridad documentados incrementa el riesgo de pérdida, acceso no autorizado y posible incumplimiento normativo en materia de seguridad de la información y protección de datos personales.

Seguridad perimetral y software

En relación con la seguridad perimetral, entendida como un control clave dentro de la gestión de la seguridad de la información, y teniendo en cuenta el traslado del Instituto al Centro Administrativo Municipal, se informa que la administración y gestión del firewall se encuentra a cargo de la Oficina TIC de la administración municipal, actuando como mecanismo de control y filtrado del tráfico de red, con el fin de prevenir accesos no autorizados a la información y mitigar posibles ataques informáticos. No obstante, en este contexto resulta necesario que la entidad, a nivel interno, gestione la adquisición e implementación de licencias de antivirus para los equipos de cómputo, con el propósito de fortalecer de manera autónoma los controles de seguridad y garantizar la protección de la información institucional propia.

Licenciamiento de equipos y software

Al respecto, se pudo verificar que la mayoría de los equipos de cómputo de la entidad cuentan con licencias de software debidamente actualizadas, lo que contribuye al adecuado funcionamiento de los sistemas y al fortalecimiento de los controles de seguridad de la información. No obstante, durante la revisión se identificaron excepciones correspondientes a un (1) equipo ubicado en el área de recepción y un (1) equipo asignado al Punto de atención al ciudadano y orientación - PACO, los cuales fueron entregados por la oficina de TIC de la administración municipal, así como el equipo de cómputo asignado al Gerente, los cuales no

ALCALDÍA DE CHÍA
Centro Administrativo Municipal CAM
Carrera 9 No 11 - 24 Piso 2
TEL: 3173791170
contactenos@iduvichia.gov.co
www.iduvichia.gov.co

cuentan con licencias de OFFICE actualizadas. Esta situación genera riesgos asociados a vulnerabilidades de seguridad, fallas en la operación de los equipos y posibles incumplimientos en materia de licenciamiento de software.

Adicionalmente, se evidenció que la licencia del software AutoCAD no se encuentra actualizada, lo cual limita la correcta elaboración y actualización de planos requeridos para el desarrollo de las actividades del área de habitabilidad. Esta condición afecta la eficiencia operativa del proceso, puede generar incompatibilidades técnicas y expone a la entidad a riesgos derivados del uso de versiones obsoletas del software y posibles incumplimientos en licenciamiento de software.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Como resultado de la auditoría interna al proceso de Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), se identificaron riesgos latentes asociados a la seguridad de la información, toda vez que los controles implementados son limitados e insuficientes para garantizar de manera integral la confidencialidad y disponibilidad de la información.

La ausencia de instrumentos actualizados como el inventario de activos de información y el índice de información clasificada y reservada, el uso de cuentas no institucionales para el almacenamiento en la nube, la ejecución manual de copias de seguridad y las debilidades en el licenciamiento de office 365 para los equipos de equipos y la actualización de software de gestión documental, incrementan la exposición de la entidad a riesgos de acceso no autorizado, pérdida de información y posibles incumplimientos normativos en materia de seguridad digital y protección de datos personales. Por lo que se evidencia la necesidad de fortalecer de manera prioritaria la gestión de la seguridad de la información, con el fin de mitigar los riesgos identificados y asegurar la adecuada protección de la información institucional.

ALCALDÍA DE CHÍA
Centro Administrativo Municipal CAM
Carrera 9 No 11 - 24 Piso 2
TEL: 3173791170
contactenos@iduvichia.gov.co
www.iduvichia.gov.co

OPORTUNIDADES DE MEJORA Y/O HALLAZGOS

1. No se cuenta con una herramienta tecnológica para el almacenamiento y administración de archivos en línea bajo criterios de seguridad, control de accesos y trazabilidad. Actualmente, el manejo de la información se realiza mediante cuentas no institucionales y almacenamiento local, limitando la aplicación de controles y generando riesgos de pérdida de información, accesos no autorizados y posibles incumplimientos de la normativa vigente en materia de seguridad digital y protección de datos personales.

2. Se considera la necesidad de actualizar el sistema de radicación y seguimiento ORFEO, pues se encuentra operando con versiones desactualizadas, y funcionando de manera local en el servidor de la entidad. Situación que limita la incorporación de mejoras y controles de seguridad, incrementando la exposición del sistema a vulnerabilidades tecnológicas y posibles fallas en la gestión de la información.

3. Se encuentra oportuno fortalecer la seguridad de la información mediante la adquisición e implementación de un software antivirus institucional, instalado y administrado de manera centralizada en todos los equipos de cómputo de la entidad. Lo anterior permitirá contar con controles propios y homogéneos para la prevención, detección y gestión de amenazas informáticas, reduciendo la dependencia de controles externos y de configuraciones individuales, y fortaleciendo la capacidad institucional para proteger de forma efectiva los activos de información.

APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA

ALEJANDRA ALARCÓN GARZÓN
Jefe oficina de control interno

DIEGO ANDRES CHIBUQUE LAMPREA
Profesional universitario TICS

ALCALDÍA DE CHÍA
Centro Administrativo Municipal CAM
Carrera 9 No 11 - 24 Piso 2
TEL: 3173791170
contactenos@iduvichia.gov.co
www.iduvichia.gov.co